



Foto: Especial

Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro.

**SAN LÁZARO****Preven aval en semana patria****POR IVONNE MELGAR***ivonne.melgar@gtmm.com.mx*

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó convocar para dentro de una semana a todos sus integrantes para discutir y votar un dictamen sobre la iniciativa que amplía la presencia del Ejército en las calles hasta 2028.

La ruta parlamentaria de la propuesta de la legisladora priísta Yolanda de la Torre fue avalada por el PRI, Morena, PT y PVEM. Los representantes del PAN se abstuvieron.

Encabezada por el diputado morenista Juan Ramiro Robledo, la Comisión

de Puntos Constitucionales citó a todos sus miembros para el martes 13 de septiembre, a fin de votar la propuesta de la diputada priísta que modifica el Quinto Transitorio del dictamen de la Guardia Nacional, con el propósito de que se amplíe por cuatro años más la facultad presidencial de emplear a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Ese artículo establece actualmente que ese plazo concluye en 2024.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, adelantó que la bancada respaldará la iniciativa de la diputada De la Torre.

“¿Qué pretende con eso ella de manera valiente?

Lo que no se atreven a decir públicamente todos los demás, lo que piden los gobernadores: que no se vaya la Guardia Nacional. Panistas y priístas de los que quedan sostienen que no se vaya”, expuso.

“Hay que serenarnos, hay que despojarnos de la negativa sistemática, permanente, a veces hasta parecía necia, y pensar más en el país por parte de la oposición, que empieza satanizar, a cuestionar, incluso hasta cometer violencia de género en contra de la diputada del partido de los Ejércitos”, comentó Mier Velasco en referencia a los señalamientos de la legisladora habría actuado con el aval de la dirigencia del PRI.